



Propuesta de provisión de 1 plaza/s de PROFESORES ASOCIADOS, convocada/s a concurso público por Resolución de fecha 11 de octubre de 2016 BOUC 17 de octubre de 2016, código 1110 / ASO / 017 del área de conocimiento de Estomatología .adscrita/s al Departamento de Estomatología III de la Facultad de Odontología Asignatura: Clínica Integrada. Manejo de pacientes especiales mediante anestesia y sedación

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
Blanco Sánchez, M ^a Teresa.	6,5



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)					Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)				Otros méritos (0-1 puntos)			Entrevista Personal	TOTAL		
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10			11	12
Blanco Sánchez Ma Teresa	4	0				4	1,5	0	0,5	0	2	0	0	0,5	0,5	6,5

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

- 1.- Experiencia profesional dentro del perfil de la plaza: 4 puntos
- 2.- Experiencia profesional dentro de la odontología general: 1 punto.
- 3.-
- 4.-
- 5.-
- 6.- Experiencia docente en el perfil de la plaza (manejo de pacientes especiales en Clínica Odontológica Integrada, con anestesiología), hasta 1.5 puntos.
- 7.- Experiencia docente fuera del perfil de la plaza: hasta 0.5 puntos.
- 8.- Experiencia investigadora en el perfil de la plaza (manejo de pacientes especiales en Clínica Odontológica Integrada, con anestesiología), hasta 1.5 puntos.
- 9.- Experiencia investigadora fuera del perfil de la plaza: hasta 0.5 puntos.
- 10.- Premios, hasta 0.25 puntos.
- 11.- Becas, hasta 0.25 puntos.
- 12.- Formación posgraduada en el perfil o fuera del perfil, hasta 0.5 puntos.-



3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	Causas de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) ...

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 29 de noviembre de 2016

El/La Presidente/a de la Comisión

El/La Secretario/a

Fdo: José M^a Martínez González

Fdo: Luis Alberto Moreno López

Fdo: Rocío Cerero Lapiedra

Fdo.: Germán Esparza Gómez

Fdo: David Herrera González



FACULTAD DE ODONTOLÓGIA
SECCIÓN DE PERSONAL

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

29 de noviembre de 2016

Fdo: Cristina Escudero